

Gobierno Regional del Callao

Acuerdo del Consejo Regional N° 014

Callao, 31 de marzo de 2010

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión celebrada el 31 de Marzo de 2010, con el voto aprobatorio de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao.

ACUERDA:

1. Aprobar el Dictamen N° 007-2010-GRC-CR-CA de la Comisión de Administración Regional, que recomienda la aprobación de los Estados Financieros del Gobierno Regional del Callao correspondientes al ejercicio 2009, los que en anexo adjunto forman parte integrante del presente Acuerdo.
2. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VICTOR ALBRECHT RODRIGUEZ
PRESIDENTE



ES COPIA DEL ORIGINAL

DANTE MESA PINTO
Secretario del Consejo Regional
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DANTE MESA PINTO
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL